

PROVINCIA DE CATAMARCA
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE
SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA
BOLETÍN MUNICIPAL
PUBLICACIÓN OFICIAL
Registro de la Propiedad Intelectual N° 121531

BOLETÍN MUNICIPAL N° 43/21
MARZO 2021
16/03/2021 al 19/03/2021

DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

Dr. GUSTAVO SAADI
INTENDENTE MUNICIPAL

Secretaría de Gobierno y Coordinación Dr. FERNANDO EDGARDO MONGUILLOT	Secretaría de Salud, Desarrollo Humano y Política Sociales Dr. ALBERTO ADOLFO NATELLA
Secretaría de Hacienda C.P.N. JUAN ALBERTO MARCHETTI	Secretaría de Gabinete y Modernización Dr. MARIANO ROSALES
Secretaría de Educación y Cultura Lic. PATRICIA EDITH SASETA	Secretaría de Urbanismo e Infraestructura Ing. EDUARDO ADEN MONFERRÁN
Secretaría de Servicios Ciudadanos Sr. GUIDO MARTÍN BARRIONUEVO	Secretaría del Ambiente y Espacio Público Sra. GABRIELA ANDREA MOLINA
Secretaría de Protección Ciudadana Sra. MARIELA DEL VALLE ROMERO	Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico C.P.N. INÉS BEATRÍZ GALÍNDEZ

Advertencia: Los documentos Oficiales Publicados en el Boletín Oficial de la Municipalidad serán tenidos por auténticos y obligatorios, por el solo hecho de la publicación a excepción de aquellos que tengan una forma de comunicación especial y determinada. Ningún Funcionario o Empleado de la Municipalidad podrá alegar ignorancia de Ordenanzas, Decretos o Resoluciones Oficiales publicadas en el Boletín Oficial, aunque no haya recibido comunicación escrita de práctica. (Decreto Municipal N° 1207/77)

La publicación del Boletín Municipal de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, en su sitio web: - "http://www.sfvcatamarca.gov.ar/transparencia/boletines", reviste carácter de oficial y auténtica, y produce idénticos efectos jurídicos a los de su edición impresa. Idéntico tenor revisten las copias escaneadas de los Decretos del Departamento Ejecutivo Municipal, que se publican en el portal web: -"http://www.sfvcatamarca.gov.ar/digestomunicipal.php". (Ordenanza N°6820/17).

Fecha de Publicación: 07/04/2021	Boletín Municipal Digital: https://www.catamarcaciudad.gob.ar/boletines-municipales
--	---

B.M. N° 43/2021 – Marzo 2021 - Periodo 16/03/2021 al 19/03/2021

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

BOLETIN MUNICIPAL N° 43/2021
DECRETOS SINTETIZADOS: 16/03/2021 al 19/03/2021. -

DCTO. N° 175 (16/03/2021): Designando a partir del día de la fecha a la Sra. FERNANDA ----- GISELE VARELA, D.N.I N° 31.397.316, en el cargo de Asesor – con rango de Supervisor Nivel II, Cat. 17, de la Secretaría de Salud, Desarrollo Humano y Políticas Sociales de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/int-175.pdf>

DCTO. N° 176 (16/03/2021): Otorgando subsidio por la suma total de PESOS NOVENTA Y ----- SIETE MIL DOSCIENTOS CON 00/100 (\$ 97.200,00), a favor del HOSPITAL INTERZONAL DE NIÑOS “EVA PERÓN, destinado a la compra de dos televisores para ser colocados en el servicios de terapia intermedia –UCIM del mencionado nosocomio; autorizando a la Secretaría de Hacienda a realizar transferencia bancaria.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-176.pdf>

DCTO. N° 177 (17/03/2021): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS TREINTA ----- MIL CON 00/100 (\$ 30.000,00), a favor de la Sra. YASMINA LORENA LILIANA CORZO, D.N.I N° 41.223.998, hermana del boxeador Pablo “Pacman” Corzo; destinada a cubrir parte de los gastos que demanda la participación del mencionado deportista en velada boxística en la provincia de Santa Fe. Autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-177.pdf>

DCTO. N° 178 (17/03/2021): Adscribiendo a partir de la firma del presente instrumento legal ----- y por el término de 365 días, al agente municipal, Sr. RAIMONDO CLAUDIO FABIÁN, Leg. 7194, dependiente de la Dirección General de Comunicación, área de la Secretaría de Gabinete y Modernización de esta Comuna, para que preste servicios en la Caja de Crédito y Prestaciones de Provincia de Catamarca.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-178.pdf>

DCTO. N° 179 (17/03/2021): Autorizando a la Dirección General de Presupuesto y ----- Programación Financiera, dependiente de la Secretaría de Hacienda, a emitir Orden de Pago por la suma total de PESOS CUATROCIENTOS MIL

CON 00/100 (\$ 400.000,00) a favor del Secretario de Salud, Desarrollo Humano y Políticas Sociales, Sr. ALBERTO ADOLFO NATELLA, D.N.I N° 29.259.956, a efectos de que brinde ayuda económica a personas de escasos recursos, en situación de vulnerabilidad social y económica.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-179.pdf>

DCTO. N° 180 (17/03/2021): Rectificando el art. 1° del Decreto DCTO-2021-133-E-----
----- MUNICIPAL-INT con fecha Miércoles 3 de Marzo de 2021 el cual quedará redactando de la siguiente manera:

“DESÍGNASE a partir del 1° de Marzo a la SRA. FABIANA KARINA BULACIOS CORTON, D.N.I. N° 33.040.333, al cargo de Asesora –rango Supervisora Nivel II- Cat. 17 dependiente del Departamento de Panificación Estratégica área de la Secretaría de Gabinete y Modernización de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca”.-

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-180.pdf>

DCTO. N° 181 (17/03/2021): Autorizando a la Dirección General de Presupuesto y -----
----- Programación Financiera, dependiente de la Secretaría de Hacienda, a emitir Orden de Pago por la suma total de PESOS TRESCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 300.000,00) a favor del Secretario de Gobierno y Coordinación, Sr. FERNANDO EDGARDO MONGUILLOT, D.N.I N° 33.695.129, a efectos de que brinde ayuda económica a personas de escasos recursos, en situación de vulnerabilidad social y económica.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-181.pdf>

DCTO. N° 182 (18/03/2021): Promulgando Ordenanza N° 7742/21, aprobada por el Concejo
----- Deliberante con fecha 11 de Marzo de 2021, mediante la cual se aprueba con todos los alcances y efectos previstos el Convenio de Cooperación suscripto entre la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca y la Asociación Soles Catamarca, con fecha 15 de febrero de 2021.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-182.pdf>

DCTO. N° 183 (18/03/2021): Haciendo Lugar al Pago del Premio por Jubilación Docente, ----
----- efectuado por la Sra. ETELVINA ADELA FAJARDO, D.N.I N° 14.567.376, Leg. N° 5659; conforme Ordenanza N° 7339/19.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-183.pdf>

DCTO. N° 184 (18/03/2021): Rectificando el artículo 1° del Decreto DECTO-2021-149-E-----
----- MUNICAT-INT, de fecha 07 de marzo de 2021, el que quedará redactado de la siguiente manera:

ARTICULO 1°: DISPONESE, en forma excepcional, a partir del día 01 de febrero de 2021, un Incremento de Quince por Ciento (15%) sobre el importe total de la Asignación que perciben los beneficiarios de las siguientes categorías del Programa Catamarca Ciudad Trabaja: 1).- Tareas de Conducción; 2).- Tareas de Disposición Completa y 3).- Tareas de Disposición Parcial. Dicho Incremento se distribuirá en las categorías mencionadas conforme a la escala de valores detallada en Anexo Único, que forma parte integrante de este Decreto, y a tenor de los considerandos del exordio;

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-184.pdf>

DCTO. N° 185 (18/03/2021): Cediendo gratuitamente los Derechos Posesorios que detenta -
----- la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca sobre el inmueble parte de mayor extensión de la Matrícula Catastral N° 07-24-90-4771, ubicado en la zona denominada Portal del Norte Etapa II y III, en el Cuartel "IV" e identificado como Mza. "J" Lote N° 8; a favor de la Sra. DELGADO DÉBORA AGUSTINA, D.N.I N° 40.814.441.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-185.pdf>

DCTO. N° 186 (18/03/2021): Disponiendo la adhesión de la Municipalidad de San Fernando -
----- del Valle de Catamarca al Mes del Compostaje, a realizarse desde el día 22 de marzo hasta el día 22 de abril de 2021, inclusive. Declarando de Interés Municipal al Mes del Compostaje, en pos del cuidado del ambiente promoviendo acciones, campañas de concientización y capacitación.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-186.pdf>

DCTO. N° 187 (18/03/2021): Declarando Visitante Ilustre de la ciudad de San Fernando del --
----- Valle de Catamarca, al Señor Presidente de la Nación Argentina, Dr. ALBERTO ÁNGEL FERNÁNDEZ, mientras dure su permanencia en nuestra ciudad.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-187.pdf>

DCTO. N° 188 (19/03/2021): Teniendo por aceptada la renuncia del Sr. MARIO DANIEL ----
----- QUIROGA, D.N.I N° 23.405.905 y dando de baja, desde el día 1



BOLETIN MUNICIPAL N° 43/2021

de Marzo de 2021, al cargo de Asesor – con rango Supervisor Cat. 21-, dependiente de la Secretaría de Gabinete y Modernización de la Municipalidad de San Fernando Valle de Catamarca.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-188.pdf>